



**ASAMBLEA GENERAL (PRESENCIAL-VIRTUAL)**  
**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**  
**ACTA No. 039**

La directora ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo, María del Pilar Arango Gutiérrez, conforme a las disposiciones y facultades previstas en el artículo 12, de los Estatutos de la Fundación Rafael Pombo, convocó el veinte (20) de febrero 2024, mediante correo electrónico a reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados de manera híbrida, a realizarse el miércoles seis (6) de marzo de 2024, a las 4:00 de la tarde, de manera presencial en sala de Juntas de los Colegios Minuto de Dios, transversal 74 No. 81C - 05 y virtual en el siguiente enlace de conexión:

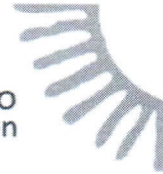
[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MGM1ODk3NjUtNzZiNi00NzE5LTlkZWUtM2Y1MWU4ZmUzYmQz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225cd4039d-27ec-4745-8bf4-e4abd89b3c58%22%2c%22Oid%22%3a%226be4ef8a-6f4a-47a3-a489-e6cf2e0b4d9b%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGM1ODk3NjUtNzZiNi00NzE5LTlkZWUtM2Y1MWU4ZmUzYmQz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%225cd4039d-27ec-4745-8bf4-e4abd89b3c58%22%2c%22Oid%22%3a%226be4ef8a-6f4a-47a3-a489-e6cf2e0b4d9b%22%7d)

Asistieron los siguientes Miembros Fundadores:

1. G4S Technolgy Colombia S. A. (Antes Wackenhut de Colombia S.A.), representada por el Representante Legal y director jurídico, doctor Julio Alberto Pumarejo Villazón. (Virtual).
2. Pedro Edgar Gómez Barrero, mediante poder, representado por el doctor Javier Pombo. (Virtual).
3. Grupo de Inversiones Suramericana S.A., representado por la doctora Tatiana Henao Zuluaga. (Virtual).
4. Grasco, LTDA., representado por el doctor Olaf De Greiff, mediante poder otorgado por su gerente general, doctor Daniel Haime Gutt. (Virtual).
5. El País S. A., representada por la directora jurídica, doctora Carolina Escrucería, (Virtual).
6. Rafael del Castillo & Cía. S.A., representado por la doctora Vanessa Mendoza Lentino, mediante poder otorgado por su gerente general, doctor Sebastián Hoyos Gómez. (Virtual).

En calidad de Miembros Fundadores Honorarios, se contó con la presencia de las siguientes personas:

1. Doctora Elsa Koppel de Ramírez, miembro de la Junta Directiva. (Virtual).
2. BBVA S.A. representada por la gerente de responsabilidad social, doctora Ana María Sierra Melo. (Virtual).
3. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, representado por el director general, doctor Eduardo Mazuera. (Virtual)
4. Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano – Banco de la República, representado por el subdirector Red de Bibliotecas doctor José Rafael



Torres A., mediante poder otorgado por la subgerente cultural, doctora Ángela Pérez Mejía. (Virtual).

Igualmente asistieron en su calidad de Miembros de la Junta Directiva:

- Padre Camilo Bernal Hadad, del Minuto de Dios. (Presencial).
- Doctor Javier Pombo Rodríguez. (Presencial).
- Doctora Adela Morales de Look. (Virtual).
- Doctor Santiago Echavarría Rojas. (Virtual).
- Doctor Salvador de Jesús Cabrera Cabello, de la Corporación Educativa Minuto de Dios. (Presencial).

Asistieron como invitados:

- Doctor Francisco Javier Aranda Orjuela, revisor fiscal de la fundación Rafael Pombo. (Virtual).
- Doctora María del Pilar Arango Gutiérrez, directora ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo. (Presencial)
- Martha Rocío Meza, Coordinadora Administrativa de la Fundación Rafael Pombo. (Virtual).
- Carol López, coordinadora de proyectos de la Fundación Rafael Pombo. (Virtual).

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Padre Camilo Bernal Hadad, cjm, inicia la reunión solicitando una breve presentación a los miembros asistentes a la Asamblea. Luego de la presentación de cada uno de ellos, se continuo con el orden del día de la asamblea

### 1. Verificación del quorum

El Padre Camilo Bernal, cjm, procedió a verificar el número de presentes y los poderes enviados. Se encontró que existía quórum suficiente para deliberar y para decidir. La verificación fue avalada por el doctor Francisco Aranda, revisor fiscal de la Fundación. Por tal razón se anunció ante la Asamblea la constitución del quorum de acuerdo con los estatutos.



## **2. Orden del día Asamblea Ordinaria.**

Se presentó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día Asamblea Ordinaria.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
5. Elección del Comité Verificador del Acta de la Asamblea.
6. Informe de gestión de la dirección ejecutiva.
7. Aprobación Estados Financieros año 2023.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Nombramiento del revisor fiscal vigencia 2.024.
10. Autorización de la Asamblea Ordinaria al Representante Legal y/o director ejecutivo, para presentar la actualización de la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.
11. Propositiones y varios.
12. Aprobación del acta.
13. Cierre de la Asamblea.

## **3. Aprobación del orden del día.**

El orden del día se sometió a consideración de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

## **4. Elección Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.**

Los presentes postulan al doctor Javier Pombo como Presidente de la Asamblea, al Padre Camilo Bernal Hadad, cjm, como Vicepresidente, y como Secretaria a la doctora María del Pilar Arango Gutiérrez.

La proposición fue aprobada por unanimidad (6 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios), de esta manera quedó conformada la Mesa Directiva.

## **5. Elección del comité verificador del acta de la Asamblea.**

Se postuló para conformar el comité verificador del acta de la Asamblea a los doctores José Rafael Torres A. subdirector Red de Bibliotecas en representación del Banco de la República Miembro Honorario de la Fundación; y Salvador de Jesús Cabrera Cabello, como representante de la Junta Directiva y representante de la Corporación Educativa Minuto de Dios.





Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la proposición (6 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor 0 en miembros Honorarios), y los postulados aceptan la designación, quedando conformado el comité verificador del acta.

#### **6. Informe de gestión de la dirección ejecutiva.**

La Directora Ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo, doctora María del Pilar Arango, presenta a los miembros de la Asamblea General en cumplimiento de los estatutos sociales y de conformidad con las normas legales vigentes para su estudio y aprobación, el informe de gestión relacionado con las actividades de la Fundación durante el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023, contando como órgano de control con la revisoría fiscal.

Se pone en consideración de la Asamblea la aprobación del informe de gestión de la dirección ejecutiva, correspondiente a la vigencia 2023, el cual es aprobado de manera unánime. (Ver Anexo 1, presentación de la Asamblea) (Ver Anexo 2, Informe de Gestión 2023).

El informe queda aprobado por todos los miembros de Asamblea. (6 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios).

#### **7. Aprobación estados financieros año 2023.**

En la reunión, Martha Rocío Meza, contadora de la Fundación presentó un informe detallado sobre los datos financieros, comparando los resultados obtenidos en los años 2023 y 2022. Durante su presentación, destacó las principales variaciones en ingresos y gastos, subrayando los factores que influyeron en estos cambios.

Concluida la presentación se indaga a los asambleístas si requieren alguna aclaración o información adicional sobre los estados financieros presentados, frente a lo que no se expresaron inquietudes ni solicitudes.

La Asamblea General aprueba de manera unánime (6 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios) los Estados Financieros comparativos años 2023 y 2022 los cuales se adjuntan con sus respectivas revelaciones a la presente acta (Ver Anexo 3A, 3B y 3C. Estados Financieros, Notas de revelación y Certificación de estados financieros).

#### **8. Informe de revisor fiscal.**

El doctor Francisco Javier Aranda, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación, presenta ante la Asamblea el dictamen de la revisoría fiscal en cumplimiento de toda la normatividad legal, que se



aprueba de manera unánime por parte de la Asamblea. (Ver Anexo 4. Dictamen Revisor Fiscal 2023).

Afirma que de acuerdo con la presentación que se ha hecho del informe de gestión, los estados financieros, y la evidencia de auditoría que ha obtenido, le han proporcionado una base suficiente y adecuada para su opinión favorable.

Concluida la exposición del Revisor Fiscal éste se retira de la sesión.

#### **9. Nombramiento del revisor fiscal vigencia 2024.**

Los miembros de Asamblea aprueban la ratificación por unanimidad (6 votos a favor, 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor, 0 en contra de miembros Honorarios) del doctor Francisco Javier Aranda Orjuela en el cargo de revisor fiscal para la vigencia 2024-2025.

#### **10. Autorización de la Asamblea Ordinaria al representante legal y/o directora ejecutiva, para presentar la actualización de la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.**

La Asamblea por unanimidad (6 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 4 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios) autoriza a la doctora María del Pilar Arango Gutiérrez, Representante Legal de la Fundación Rafael Pombo para realizar todas las diligencias pertinentes ante la DIAN para cumplir con el proceso de actualización de la permanencia de la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, en su condición de entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 2017.

#### **11. Propositiones y varios.**

El doctor Eduardo Mazuera, propone acercarse a la fundación en el marco del programa del IDPC llamado Civiautas dirigido a niños. La directora de la Fundación acoge la invitación con gran entusiasmo; el Padre Camilo agradece la invitación y le comenta sobre nuestros espacios para que los niños aprendan jugando.

El doctor Santiago Echavarría, propone una moción de felicitación a la directora y el equipo de trabajo de la Fundación y resalta que son ellos quienes en el día a día se comprometen con la labor y misión de la Fundación. El doctor Javier Pombo, suma a la moción el trabajo de la Organización Minuto de Dios. La Asamblea aprueba la moción.

La directora de la Fundación agradece la moción en nombre del equipo de la Fundación.



### 12. Aprobación del acta.

El acta es estudiada y aprobada por el Comité conformado por los doctores José Rafael Torres A. subdirector Red de Bibliotecas en representación del Banco de la República Miembro Honorario de la Fundación; y Salvador de Jesús Cabrera Cabello, como representante de la Junta Directiva y representante de la Corporación Educativa Minuto de Dios.

### 13. Cierre de Asamblea.

El doctor Javier Pombo, Presidente de la Asamblea, agradece a todos por su asistencia.

El Presidente da por terminada la sesión, siendo las 5:59 p.m.

### ANEXOS

- Anexo 1. Presentación Asamblea General 2023.
- Anexo 2. Informe de Gestión 2023.
- Anexo 3A. Certificación de Estados Financieros 2023.
- Anexo 3B. Estados Financieros Comparativos 2023-2022.
- Anexo 3C. Notas de Revelación a los Estados Financieros 2023.
- Anexo 4. Dictamen del Revisor Fiscal 2023.

En constancia la firman,

**JAVIER POMBO RODRÍGUEZ**

Presidente

**CAMILO BERNAL HADAD, CJM**

Vicepresidente

**MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ**

Secretaria

Comisión revisora del acta:

**JOSÉ RAFAEL TORRES A.**

**SALVADOR DE JESÚS CABRERA C.**